

MEDIA HORA PREVIA
SESIÓN ORDINARIA - ACTA Nº 055
25-05-2022

Ficha: 288/2022:

Sra. Edil Eliana González: Sr. Presidente y compañeros Ediles, es con mucho honor y satisfacción que me urge hoy hacer uso de la palabra porque el mes de Mayo está llegando a su fin, pero no podremos dejar de referirnos a un “Movimiento” de carácter mundial que motiva esta ponencia con el titular: “Mayo Amarillo”. Propuesta de carácter mundial para que hagamos foco en las consecuencias de la siniestralidad, ese flagelo que nos interpela a todos. El lazo amarillo, símbolo característico de este movimiento alude a los colores del semáforo, donde el amarillo significa: “prestar atención”. Entonces los invito a prestar atención, a toda la ciudadanía que hace uso de la vía pública. Compartimos con ustedes algunas imágenes de este trabajo en nuestro Departamento. El Movimiento Mayo Amarillo –originario en Brasil- nace con una sola propuesta: llamar la atención de la sociedad por el alto índice de muertos y heridos en el tránsito en todo el mundo. Un llamado a la responsabilidad de conductores y peatones en esa gran comunidad en la que circulamos a diario. Todos hacemos parte como peatones, como ciclistas, conductores de diversos vehículos y vemos a diario que la mayoría de los siniestros en tránsito se originan por la actitud irresponsable de algunos conductores, y también peatones, que en instantes puede repercutir enormemente en desmedro en la vida de las personas que circulamos a diario en esa gran comunidad vial, la vía pública. En Mayo de 2011 desde las Naciones Unidas se resuelve apoyar y repicar la idea de Brasil, por lo que ya se ha llevado a cabo en otros países. Es de destacar que nuestro Departamento, Rivera, es pionero en el lanzamiento de este movimiento en Uruguay que ha servido de ejemplo a otros Departamentos. En el año 2016, el trabajo se originó en Rivera en conjunto con la Prefeitura de Livramento, por lo que es un movimiento binacional que ha tenido repercusiones favorables en otros países de la región. Y desde esa fecha cuenta con el aval y apoyo de la UNASEV, que, no le pasa desapercibido este momento del año en que, de alguna manera, ve respaldada su razón de ser, con la sumatoria de múltiples acciones de organizaciones e instituciones públicas y privadas, que vuelcan en este mes esfuerzos para poner en la agenda pública las consecuencias de la siniestralidad vial. Este mes en Rivera se realizó a partir del día 02 precisamente, el lanzamiento en el que estuvieron presentes autoridades binacionales. Habremos visto en diferentes puntos de la ciudad, y villas, algunos lugares identificados con ese color. Desde la Unidad de Educación, Prevención y Formación en seguridad vial de la IDR en la conducción del señor Edward Strongitharm y su equipo, con el aval del Director General de Tránsito, el señor Mauricio González, se lleva a cabo un trabajo coordinado con las diferentes Inspecciones Departamentales educativas, generando

un trabajo práctico en las diversas instituciones de Primaria y Secundaria de las ciudades, villas y también escuelas del interior profundo. Tratándose precisamente de la formación en educación vial de nuestros estudiantes escolares y liceales proyectando un resultado de acciones correctas y favorables a futuros conductores. Desde el año 2021 se extendió y focalizó las actividades educativas en Minas de Corrales; este año 2022 en Tranqueras y además está proyectado para el año 2023 focalizarlas en Vichadero. Se destaca que en período de pandemia los encuentros se realizaron en la virtualidad, conectándolas diversas instituciones educativas del Departamento. El principal objetivo es contribuir a generar cambios en la cultura de la siniestralidad vial existente, hacia una cultura vial sostenible y para ello se incursiona en los diversos temas: reducción de velocidad; uso del cinturón de seguridad; uso del sistema de retención infantil; uso del casco correctamente abrochado; uso del chaleco reflectivo; cruce correcto de la calzada para intentar evitar y disminuir los siniestros fatales. Las charlas educativas brindadas por esta unidad propician la enseñanza y la formación a través del diálogo y de actividades prácticas, de simulación en el tránsito, con las debidas autorizaciones por parte de los padres en esa participación, en el que los estudiantes, simulan jugando y aprendiendo las señales de tránsito, en lo que es la “Escuelita itinerante” que esta Unidad lo lleva a los diversos centros educativos, así como otras instituciones y empresas. El propósito es cada vez más y mejor preparar a los posibles conductores y mejorar las prácticas de los que ya lo son, puesto que estos estudiantes informan y por ende corrigen a los posibles adultos infractores llamándoles la atención en actitudes en situaciones de tránsito Debemos destacar que este trabajo se realiza en conjunto con la Policía Nacional, Secretaría de Tránsito de Santana do Livramento y PFR. Además, otras entidades como Rotary; Club de Leones; Afrodescendientes, LAMA, entre otros. Queda la invitación para que esta Casa no se hizo ajena iluminando la fachada ante un pedido del Edil Edgar Leivas y fue aceptada, queda la invitación para las actividades finales del mes de mayo, el sábado próximo, un ciclo pedaleo que se va a hacer desde la Plaza Artigas y también se cierra el 31 de mayo con toda la comunidad educativa de la Escuela 108 en una paseata que recorrerá arterias importantes de la ciudad coloriendo de amarillo este llamado de atención. Por lo tanto, y lo expresado solicito que mis palabras pasen a la Comisión de Tránsito y Transporte de esta Casa; al Congreso Nacional de Ediles; al Director de DGTT de la Comuna el señor Mauricio González; al Intendente Cdr. Richard Sander y, por supuesto, a prensa en general.-

Presidente: será como Ud. solicita, Sr. Edil.-